

Se pone en funcionamiento patrullaje policial por cuadrantes para controlar delitos con acercamiento a ciudadanos

Este viernes se ha puesto en funcionamiento la nueva Estrategia de Patrullaje Policial por Cuadrantes para mayor control y supervisión de los servicios y mejorar la confianza y protección de la ciudadanía. El patrullaje por cuadrantes es una técnica que consiste en pequeñas delimitaciones geográficas de un sector fijo, al que se le asigna un personal para optimizar y eficientizar la prevención y disuasión del delito.

La novedosa estrategia comienza con 504 hombres, 18 en cada uno de los 84 cuadrantes, en tres turnos; 33 camionetas, 84 motocicletas, 33 car kits, 504 body cams (cámara de cuerpo), 117 radios de comunicación y 117 celulares. Cada vez que sea necesario, se contará con el servicio de la Unidad de Drones, formado por 19 aeronaves y 42 pilotos.

El acto de inicio de esta nueva estrategia tuvo lugar en el estacionamiento de la Torre Banreservas, en la avenida Winston Churchill de Santo Domingo, y contó con la presencia del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, y el comisionado para la reforma policial, José Vila del Castillo.

Durante la jornada se presentaron los vehículos y las nuevas tecnologías que se suman a la estrategia para aumentar la protección a la población. Entre las ventajas de este modelo

figuran zonas de responsabilidad policial definidas, distribución y uso eficiente de recursos, disminución en la ocurrencia de hechos delictivos, mayor presencia policial y más contacto entre ciudadanos y la Policía.

Esta iniciativa forma parte de los cambios contemplados por el plan de reforma para la profesionalización y tecnificación de la Policía que impulsa el Gobierno del presidente Abinader.

Mediante estadísticas se determinó el inicio de los cuadrantes en Departamento C-1, que abarca los sectores Los Jardines, San Gerónimo, Los Millones, Ensanche Quisqueya, La Esperilla, Los Prados, Piantini, Paraíso y Naco. En esta zona geográfica, de 49 cuadrantes, están de servicio 294 hombres (en 3 turnos), 17 camionetas, 49 motocicletas, 17 "car kits", 294 Body Cams (Cámara de Cuerpo), 66 radios de comunicación, 66 celulares y 8 supervisorías.

También, el Departamento C-6, con 35 cuadrantes, que incluye Zona Universitaria, Centro de los Héroes, Bella Vista, Los Kilómetros 1, Los Kilómetros 2, Los Kilómetros 3, Los Cacicazgos, Costa Verde y Parque Mirador Sur. La plataforma de servicio la integran 210 hombres (en 3 turnos), 16 camionetas, 35 motocicletas, 16 car kits, 210 body cams (cámara de cuerpo), 51 radios de comunicación, 51 celulares y 9 supervisorías.

****En bienestar de la seguridad***

Durante el acto de lanzamiento de este plan, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, tras emitir detalles sobre la distribución de los agentes por cuadrantes, las herramientas y equipos tecnológicos con los que fueron dotados para el buen desempeño de sus funciones, señaló que el propósito es implementar esta estrategia en todo el territorio nacional.

Además, aprovechó la oportunidad para destacar el trabajo significativo que la institución del orden ha estado

realizando recientemente, alcanzando resultados positivos en las acciones contra el delito y la criminalidad.

“En las últimas semanas hemos aumentado nuestra capacidad de respuesta para aquellos antisociales que se han propuesto crear un clima de intranquilidad en nuestro país, ya que nuestro compromiso constitucional es proteger vidas y propiedades, tanto públicas como privadas”, expresó el mayor general Alberto Then.

El director policial hizo un llamado a la ciudadanía para que confíen “en su Policía”, institución que diariamente, las 24 horas, trabaja arduamente para garantizar la seguridad y tranquilidad colectiva.

Protocolo de operación

El comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, explicó tanto a los agentes policiales, como invitados presentes que el protocolo de operación estipula recorrer frecuentemente el cuadrante de manera sigilosa y atenta ante cualquier evento que se pueda presentar, con paradas frecuentes para tomar contacto con el vecindario. De esa manera, se pretende garantizar la seguridad en su área de responsabilidad.

Asimismo, dijo que esta estrategia pretende tener contacto permanente con los residentes en su cuadrante, poniéndose a la orden y velando por la convivencia pacífica. Tienen la instrucción de suministrar a los residentes identificación y número de celular, para cualquier asistencia que tengan que brindar. Debe saber dónde están ubicadas las escuelas, bancas, colmados, “drinks”, restaurantes y demás establecimientos.

Igualmente, Vila del Castillo indicó a los policías el mandato de estar en contacto con la junta de vecinos o líderes comunitarios, para que juntos puedan buscar soluciones a cualquier necesidad que afecte la convivencia pacífica de los residentes. Los agentes han de rendir un informe diario de las

novedades ocurridas en su turno de servicio y entregar el servicio junto con alguna novedad relevante cada vez que sea relevado.

Integración ciudadana

Al hablar en el acto, tanto el viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús M. Feliz Jiménez; el director de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), Jesús Mayobanex Suazo, y el representante de la Junta de Vecinos del Polígono Central, Pedro José Andújar Gastón, coincidieron en destacar la importancia del trabajo mancomunado entre la Policía y la ciudadanía, para lograr resultados significativos en las acciones por la seguridad.



Seis presuntos delincuentes mueren al enfrentar a la Policía en hechos separados

Santo Domingo, 1 de diciembre de 2022. La Policía Nacional reportó este jueves la muerte ayer en acciones policiales de seis presuntos delincuentes, en hechos separados, quienes eran perseguidos mediante ordenes de arresto en su contra acusados de múltiples hechos delictivos y criminales.

Entre los fallecidos al enfrentar patrullas policiales figura Víctor García (El Bebé), de 27 años, quien se encontraba prófugo, entre otros hechos, por el homicidio del teniente coronel de la Policía, adscrito a la DNCD, Orlando Stephan de la Rosa, el 8 de noviembre pasado en el sector Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Este enfrentamiento se produjo en el barrio Los Mameyes, Santo Domingo Este, donde a García se le ocupó la pistola marca Feg, calibre 9 milímetros, reportada robada a un ciudadano el 25 de octubre de 2021, y con la que atacó a los agentes policiales actuantes, quienes repelieron la agresión.

Un tribunal había emitido en contra de Víctor García la orden judicial de arresto 0229-noviembre-2022, por ser señalado como uno de los presuntos autores de la muerte del oficial superior Stephan de la Rosa.

En otra intervención, dos presuntos delincuentes, uno de ellos con sometimientos a la justicia por tres casos de homicidio y heridas por arma de fuego a nueve personas, cayeron abatidos ayer en el sector La Ciénaga, de esta capital, al enfrentar a una patrulla policial que les daba seguimiento después de herir con arma de fuego a un adolescente en el barrio Jarro Sucio de Guachupita, Distrito Nacional.

Los fallecidos son Anthony Adrián Castillo (Ñapalo) y Jerson Junior Lapaix Rodríguez (Carut), éste último de 16 años, quienes murieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Francisco Moscoso Puello. En ese mismo centro de salud, fue atendido con heridas el adolescente de 17 años, cuya identidad se hace reserva, que identificó a los antes mencionados como los autores de la agresión. Ambos, miembros de la banda Los Menores, cayeron en La Ciénaga al enfrentar una patrulla policial.

Uno de los fallecidos había sido sometido por tres homicidios y por herir a otras nueve personas entre 2021 y 2022. Su

víctima más reciente fue un adolescente de 17 años, herido de bala en La Ciénaga, DN. De acuerdo con el informe de los agentes actuantes, fueron notificados de que en el citado hospital había ingresado un menor de edad con heridas de bala quien, al ser cuestionado, dijo a los investigadores que “Ñapalo” y “Carut” fueron los responsables.

Tras entrevistar al joven, los agentes hicieron contacto con ambos desaprensivos, quienes la emprendieron a tiros tan pronto se percataron de su presencia en el Callejón 6, del sector La Ciénaga, por lo que se vieron en la obligación de responder a la agresión, resultando éstos con las heridas que posteriormente le provocaron la muerte. A los dos les ocuparon un revólver, calibre 38 milímetros, y una pistola calibre 9 milímetros, que portaban de manera ilegal.

Caso “La Percha”

En otro de los hechos informados por la Policía, falleció ayer mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Ney Arias Lora, el presunto delincuente

Jensy Antonio Cepeda (La Percha), herido en horas de la mañana de ayer por una patrulla policial que repelió una agresión a tiros cuando trató de apresarle en el barrio Alta Bandera, comunidad La Virgen, La Victoria, Santo Domingo.

De acuerdo con el informe, contra Cepeda existían tres órdenes de arrestos, más de 10 denuncias de asaltos y de haber penetrado a varias residencias para robar distintas pertenencias y electrodomésticos. En su poder fue ocupada una pistola de marca y calibre ilegibles, que portaba de manera ilegal, y con la cual disparó a los agentes policiales actuantes.

El reporte preliminar indica que agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) que buscaban de manera activa a “La Percha”, lograron localizarlo en la referida dirección, pero, al notar la presencia policial, de inmediato

la emprendió a tiros contra ellos, razón por la cual repelieron la agresión. A consecuencia de su prontuario, Cepeda se encontraba prófugo de la justicia por existir las órdenes de arresto 530-2022-EMES-03067, 530-2022-EMES-00892 y 973-2022-EMES-04683.

En La Romana y Santiago

Otro de los reportes de la institución del orden indica que la Dirección Regional Este de la Policía, con sede en La Romana, registró la muerte por heridas de bala de Acnniel Neftalí Rodríguez, de 19 años, señalado como un reconocido delincuente. Las heridas se las ocasionó una patrulla policial, cerca de la 1:00 de la tarde del miércoles 30 de noviembre, luego de ser perseguido, junto a otros desconocidos, por haber despojado a varias personas de sus pertenencias, en un hecho ocurrido en la avenida Padre Abreu, casi esquina calle Pedro A. Lluberes, en La Romana. En poder del hoy occiso se ocupó un revólver marca Smith Wesson, que utilizó contra los agentes, y una motocicleta.

También, la Dirección Regional Cibao Central, con base en Santiago, informó que en la referida fecha fue registrada en acción policial la muerte por heridas de bala de Esmerlin Almonte Contreras (El Cojo), de 23 años, en un hecho ocurrido en el sector Los Ciegos, Navarrete. Almonte Contreras (El Cojo), quien fue perseguido junto a otros desconocidos, luego que asaltaron al administrador de una distribuidora, cargando con dinero en efectivo y mercancía. Se le ocupó la pistola CZ, modelo P-07, calibre 9 milímetros. Se persigue a sus acompañantes.

Prontuario delictivo de Carut

A Jerson Junior Lapaix Rodríguez (Carut) se le atribuye la herida de bala ocasionada a otro adolescente, de 15 años, el pasado 20 de octubre, a quien supuestamente reclamó que no quería verlo robando en su territorio. "Carut" fue sometido en

diciembre del 2021, por la herida de bala ocasionada a un ciudadano, de 43 años, cuando junto al apodado “Pilón” intentó asaltar a un cabo de la Policía Nacional en el sector La Ciénaga, el 25 de noviembre de ese año.

Fue sometido el 2 de diciembre por el homicidio del teniente de fragata (ARD) Eddy García Familia, de 46 años, quien fue despojado de su arma de reglamento y un celular, el 28 de noviembre del 2021.

También fue sometido por ser uno de los miembros de la “Banda de Los Menores” que le ocasionó herida de bala a un nacional haitiano, para despojarlo de un celular, en el sector de Los Guandules, el 20 de noviembre del 2021. Posee sometimiento por el homicidio del reconocido delincuente Carlos Manuel Reyes Bello (Tuntún), de 25 años, por el control de la venta de drogas, hecho ocurrido el 10 de octubre del 2021 en Los Guandules.

Asimismo, fue sometido por haber herido de bala al reconocido antisocial Yunion Manuel Matos Polanco (Isaac), de 29 años, por viejas rencillas con la banda de Los Menores por asuntos de drogas, el 10 de octubre del 2021. De igual manera, fue sometido por el homicidio de Sherwin Ederlin Feliz Mariano, de 28 años, y las heridas de bala ocasionadas a un joven de 21, y a un señor de 66 años, motivado a problemas personales que sostuvieron hace dos años, en un hecho ocurrido el 14 de octubre del 2021, en el sector de Guachupita.

También fue acusado de herir de bala a un ciudadano, de 26 años, para despojarlo de sus pertenencias, el 3 de noviembre del 2021, en Guachupita; mientras que el 25 de julio del 2022, hirió de bala a un ciudadano de 25 años, durante un asalto.

Policía captura presunto antisocial por robos mediante atraco en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones con asiento en Juanita, municipio de Los Alcarrizos, apresaron a un hombre señalado como el responsable de la comisión de múltiples hechos delictivos, dando respuesta a más de diez denuncias por atracos interpuestas por los afectados.

El detenido es Anderson González Reinoso (a) Peluca y/o El Loco Anderson, de 21 años, identificado como la persona que, a punta de arma de fuego y cuchillo, despojaba a los ciudadanos de sus pertenencias carteras con sus documentos, dinero en efectivo y celulares de diferentes marcas.

Según el reporte policial, Anderson González Reinoso realizaba estos actos delictivos en compañía de otros dos desconocidos hasta el momento.

El prevenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional ocupa armas de fuego, vehículos y motocicletas durante labores

por la seguridad y contra los delitos

En las últimas 72 horas la Policía Nacional ha realizado una gran labor de prevención en toda la geografía nacional, logrando detener a 221 personas por distintos delitos, ocupándose 17 armas de fuego, una pistola de aire y otra de juguete, 31 motocicletas, 13 vehículos y dos camiones.

Durante esas labores, también fueron recuperadas las sumas de RD\$75,000.00; US\$60,000.00; 32 celulares y 12 computadoras laptop.

Entre los detenidos están Keila Yolanda Malagón, quien fue arrestada por miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional (DICAT), en la avenida Francia esquina Gazcue, mediante la orden de conducencia No.530-2022-EMES-05696, tras recibir el monto de RD\$38,100.00, en perjuicio de un ciudadano mediante el engaño.

Mientras que miembros de la Policía Científica, con el apoyo del personal técnico de la DICAT, apresaron en el municipio de Santo Domingo Este a Santiago Miguel Polanco Adames, por su presunta implicación en la sustracción del tres cajas fuertes con el monto de US\$60,000.00 y una laptop.

Al ser cuestionado por los investigadores, éste admitió su participación junto a otro hombre (debidamente identificado por la Policía), en calidad de conductor del vehículo marca Hyundai, modelo Sonata, rojo, en cuyo interior iban tres personas portando armas de fuego, quienes penetraron en una vivienda localizada en la Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este, el pasado 16-11-2022.

Por ese trabajo, Polanco Adames recibió la suma de RD\$292,000.00, la cual utilizó para comprar el vehículo marca

Honda Accord, gris, placa A519222.

En otro orden, fueron detenidos Esteban Bautista y Mariano Ogando Angomas (a) Zuke (herido) acusados del robo de RD\$7,000.00 en un establecimiento en la avenida Winston Churchill. A ambos se les ocuparon tres pistolas una marca Ekol Firat Compact, niquelada calibre 9mm, serie EFC-15100052, la segunda pistola marca Arcus, modelo 98DAC, calibre 9mm, usada por el herido para dispararle a los agentes, y la tercera de marca ilegible, calibre 9mm de numeración terminal Y8211; la suma de RD\$9,965.00 y dos celulares.

El primero fue apresado en el parqueo de un comercio en la referida avenida, mientras que el segundo se encuentra bajo custodia en el hospital doctor Ney Arias Lora, tras sufrir un impacto de bala.

Otro caso resuelto es el robo a un colmado localizado en el sector de Villa Hermosa, La Romana, el pasado 02-11-2022, resultando detenido Brayan Maldonado, de 22 años, a quien se le imputa la sustracción de RD\$75,000.00, un microondas, un tanque de gas, una indeterminada cantidad de bebidas alcohólicas de diferentes marcas, varias cajas de pastas dentales, un indefinida cantidad de cajas de cervezas grandes y pequeñas, una licuadora, 800 unidades de cigarrillos, un conjunto de embutidos, entre otros artículos.

La detención de Maldonado ocurrió en la calle Pica Piedra, del referido sector mediante orden de arresto.

Todos los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Medidas adoptadas por la Policía Nacional consiguen reducir en noviembre los asaltos y hurtos un 25%

Las nuevas medidas adoptadas por la Policía Nacional en los últimos 30 días han sido efectivas para combatir la delincuencia, según se desprende del Reporte Estadístico de Incidencia Criminal.

Los datos reflejan que los delitos de asaltos y hurtos han disminuido en noviembre aproximadamente un 25% respecto al mes anterior.

En concreto, los asaltos (atracos) han caído un 24% en un mes, al pasar de 1,832 a 1,390, mientras que los hurtos se han visto reducidos en noviembre un 29% con 1,453 casos frente a los 2,051 registrados 30 días antes.

Las cifras oficiales reflejan que se ha logrado impactar con efectividad a los delincuentes en sectores de alta incidencia criminal, reduciendo drásticamente la comisión de delitos en esos barrios, según se desprende del Reporte Estadístico.

Estos datos son considerados positivos por los responsables del Plan de Reforma de la Policía Nacional.

El reporte oficial demuestra también una tendencia considerable en la disminución histórica de los delitos en el país. En este sentido, destaca que en los últimos diez años los homicidios por delincuencia han disminuido un 21%.

Uno de los aspectos en que la Policía Nacional concentra también sus esfuerzos es en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar. En noviembre, los delitos de género se

redujeron un 31% respecto a un mes antes.

Los casos de violencia intrafamiliar, por su parte, cayeron un 35%.

Policía Nacional anuncia lanzamiento de operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”

La Dirección General de la Policía Nacional anunció que a partir del próximo lunes 5 de diciembre se iniciará el lanzamiento formal del operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, que dispondrá el incremento significativo del patrullaje preventivo en todo el territorio nacional, con el apoyo del Ministerio de Defensa y las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL).

El acto de lanzamiento, que tendrá lugar en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional, a las 10:00 de la mañana en la citada fecha, tiene como objetivo fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas

fechas festivas.

La importancia del reforzamiento del patrullaje preventivo radica en el aumento del flujo de dinero, movilización y concentración masiva de personas en plazas, centros comerciales, calles, avenidas, terminales del transporte de pasajeros, sobre todo en el casco urbano, polos turísticos y en todo el territorio nacional, así como la llegada de visitantes nacionales y extranjeros por los diferentes aeropuertos internacionales del país.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.

Policía Nacional iniciará evaluaciones de jóvenes aspirantes a rasos de la institución en distintas direcciones regionales

La Policía Nacional anunció la convocatoria para jóvenes aspirantes a rasos de la institución del orden, cuyos agraciados en ser admitidos tendrán la oportunidad de servir a su país, protegiendo las vidas de sus conciudadanos y sus bienes, enfrentar a los infractores de las leyes y elevar sus niveles de capacitación durante su carrera institucional.

Para esos fines, desde el jueves 1 de diciembre una comisión evaluadora perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional hará acto de presencia en Barahona, San Juan, La Romana, San Pedro de Macorís, Bonao, Mao, Cotuí y Puerto Plata, donde calificarán las actitudes y aptitudes de los jóvenes aspirantes a rasos de la institución del orden.

Según el itinerario de viajes, la citada comisión iniciará las evaluaciones el jueves 1 de diciembre en la provincia de Barahona; el martes 6 en San Juan; el jueves 8 en La Romana; el martes 15 en Bonao, provincia Monseñor Nouel; el martes 20 en Mao, provincia Valverde; el jueves 22 en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, y el martes 27 de diciembre en Puerto Plata.

Este proceso estará realizándose a partir de las 8:00 de la mañana en cada una de esas direcciones regionales.

El equipo evaluador, integrado por médicos, psicólogos,

técnicos, entre otros, con rangos de oficiales superiores y subalternos, alistados y asimilados, se trasladarán en las siguientes fechas para la captación de quienes compondrán la nueva promoción de conscriptos de la Policía Nacional.



Policía Nacional apresa presunto autor robo de celulares y accesorios en tienda de Valverde

Agentes policiales, de puesto en la provincia Valverde, apresaron mediante orden judicial de arresto, a uno de los presuntos autores del robo de 16 teléfonos celulares y varios accesorios, de una tienda ubicada en el sector Los Restauradores, del municipio de Mao, la madrugada del pasado 31 de julio.

Se trata de José Luis Chevallier Delanda (a) “El Lindón”, de 29 años, quien fue apresado en atención a la orden de arresto emitida por el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial de Valverde, tras la acusación formulada en su contra.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia, en tanto que, se activa la búsqueda de los otros participantes prófugos para los mismos fines.

Apresado joven por publicación en redes sociales de video íntimo junto a su ex novia, sin su consentimiento

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), apresaron mediante de arresto a un joven acusado de publicar en las redes sociales, sin consentimiento de su ex novia, un video en el que ambos sostenían relaciones sexuales.

El detenido es Ángel Adrián Suero Cuevas, de 19 años, quien, al momento de ser capturado, en el sector Villa Estela, provincia Barahona, le fue ocupado tres paquetes de un vegetal verde, presumiblemente marihuana.

Suero Cuevas, detenido mediante la orden de arresto No.589-01-2022, es señalado por la denunciante, cuya identidad se hace reserva, como la persona que el pasado jueves 17 de noviembre utilizó la red social Facebook para publicar un video íntimo entre ellos, motivo por el cual ella dio a las autoridades policiales.

En las próximas horas, el detenido y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional posiciona a nuevo titular del área educativa

La Dirección General de la Policía Nacional posicionó este lunes al general Jacinto Minaya Herrera, como nuevo rector del Instituto Policial de Educación (IPE), en un acto encabezado por el general Julio César Betances Hernández, subdirector General de la institución del orden, en la sede del IPE.

El general Betances Hernández, durante el traspaso de mando, destacó el excelente trabajo realizado por el coronel Juan Félix Romero Rosario, durante su gestión en la entidad que rige el sistema educativo de la Policía Nacional, y del proceso de reestructuración al que actualmente está sometido, bajo las directrices del mayor general Eduardo Alberto Then.

Asimismo, el coronel Romero Rosario auguró muchos éxitos al nuevo rector del IPE, general Minaya Herrera, en sus funciones. También agradeció al señor Ministro de Interior y Policia, Jesús Vasquez, al Director General P.N. Mayor General Eduardo Alberto Then, al comisionado para la Reforma, Señor José Vila del Castillo por la confianza depositada en el , como rector interino durante el proceso de transformación que vive el IPE.

De igual manera, Romero Rosario también expresó su agradecimiento a las personalidades que componen la comision de la reestructuración Educativa nombradas por el excelentísimo señor Presidente Luis Abinader, a los vicerrectores y al cuerpo docente de las entidades académicas que están adscritas al IPE, a través de un trabajo coordinado

en la capacitación constante de los alumnos, para el beneficio de la Policía Nacional y la sociedad.

En tanto que el general Minaya Herrera también agradeció al alto mando policial por confiar en él para asumir ese nuevo reto en el IPE, manifestando que para él es un privilegio asumir esa nueva función, ya que esa entidad es la encargada de la formación y capacitación de los hombres y mujeres de la institución del orden público.

Exhortó al personal educativo a seguir trabajando como hasta ahora “para seguir elevando el sistema educativo de nuestra Policía Nacional”.

